

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y 4 los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA)

MARTES 28 DE JULIO DE 1874.

Número 1894.

PARTE DETALLADO

DE LA DEFENSA DE TERUEL.

Capitanía general de Aragón.—Estado mayor.—Gobierno militar de la provincia de Teruel.—Excmo. señor: La defensa hecha por esta heroica población en la noche del 3 es, según resulta de los detalles adquiridos, tan gloriosa á su triunfo como ventajosa á sus consecuencias.

Seis mil hombres mandados por el titulado infante D. Alfonso y el cabecilla Marco de Bello, con alguna caballería y una pieza de artillería, se presentaron á las diez de la noche del día mencionado en las inmediaciones de esta capital simulando un ataque por tres puntos á la vez, sirviéndoles de base el arrabal, que ocuparon desde los primeros momentos.

Aprovechando la oscuridad de la noche y guiados por algunos de esta población que militaban en sus filas, consiguieron perforar la muralla y casas contiguas por el sitio denominado Corral de Ronquillo, no sin dejar el campo sembrado de cadáveres á los certeros disparos de nuestros valientes voluntarios; comprendí que el ataque formal se localizaba en este punto y lo reforcé con una compañía de Guardia civil, distribuyendo dicha fuerza en las casas inmediatas y bocacalles próximas, de tal modo, que hostilizado el enemigo por su frente y retaguardia, y ocupados sus costados, le era imposible escaparse ni recibir socorro.

Esta operación fué con acierto ejecutada por la benemérita Guardia civil al mando de sus dignos jefes el comandante de ejército primer capitán D. José Gaya, por el de igual clase y categoría D. Sebastian Recarte, capitán de ejército teniente de dicho cuerpo D. Ginés del Castillo, el teniente D. Santiago Díez y alférez D. Esteban Córdoba, que todos rivalizaron en arrojo y bizarría en tan arriesgada empresa, sosteniendo el fuego contra fuerzas muy superiores hasta el amanecer, que ordenó al capitán graduado teniente de artillería don Manuel Bonet disparase con cañon sobre las posiciones enemigas, lo que verificó ayudado de algunos artilleros voluntarios poniendo la pieza á 30 pasos de distancia y á descubierto del enemigo, siendo suficientes dos disparos para que se rindiesen á discreción.

Entre tanto en el arrabal, por la parte del Toral, sostenían un fuego nutrido entre los de la muralla y los carlistas albergados en dicho barrio, intentando estos un desalojamiento que tuvieron que abandonar rechazados por los voluntarios que les hicieron algunas bajas; al retirarse batidos en toda la línea quemaron algunas casas del arrabal, cuyo incendio se ha tratado de dominar, y la batería de Bombardera les hizo con bastante precisión algunos disparos sobre grupos de caballería que protegían la retirada de un cañon de montaña, cuyos tres disparos señalados en nuestras murallas demuestran el conocimiento que tienen en esta arma.

El teniente coronel graduado comandante de la Guardia civil D. Mariano Ricafort desempeñó con un acierto digno de elogio cuantas comisiones tuvo á bien mandar.

Los comandantes de la Caja de quintos de esta capital D. Vicente Gomez y D. Fernando Miranda y los de la milicia D. Ramon Gomez, D. Domingo Miguel y D. Vicente Terrat fueron los jefes á quienes encomendó la dirección de los distritos, poniendo á sus órdenes el batallón de voluntarios de la república y los pocos quintos que procedentes del último reemplazo existen en esta población: todos ellos llenaron mis aspiraciones en el desempeño de su cometido, mereciendo los recomiendo á V. E. por su serenidad y pericia. No debo olvidar tampoco el elogio que merece el oficial de administración militar D. Salvador Matoses por su actividad y orden en la provision de municiones á todos los cuorpos.

El resumen de esta jornada ha sido por parte del enemigo 34 muertos, 45 heridos y 163 prisioneros, contándose entre los primeros un jefe, y entre los últimos dos capitanes, 10 oficiales, 15 sargentos y cuatro presentados á indulto últimamente. Se sabe además por los pueblos del tránsito que Marco de Bello enterró 3 en Corbalán y llevaba 60 heridos en carros, calculando dicho jefe en 700 hombres los que perdió en el ataque; no se sabe los heridos que llevaría la facción del titulado infante D. Alfonso; además se han cogido numerosas armas, municiones, picos y otros efectos de guerra, cuyo estado acompañaré en su día.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la sensible pérdida de mi secretario capitán D. Agustín Gudel y Lacambra, que murió como un valiente

atacando al enemigo, y las no menos sensibles de cuatro muertos, dos heridos y tres centuros de la Guardia civil, entre estos últimos el citado capitán comandante D. José Gaya; seis voluntarios muertos y cuatro heridos, cuyos nombres se expresan en la adjunta relación.

La dignísima autoridad civil de la provincia, con un celo que escede á toda ponderación, no solo se encontró en los puntos de mas peligro disponiendo las mas acertadas medidas referentes á los heridos y prisioneros, sino que con el prestigio de su autoridad y superior criterio me allanó los obstáculos en cuantos asuntos se relacionan con la guerra, prestándome de este modo un apoyo eficazísimo.

Séame lícito, Excmo. señor, el recordar el entusiasmo y denuedo con que un puñado de valientes ha rechazado á 6.000 carlistas, metidos ya en gran parte en la población, recomendar á V. E. todos los jefes, oficiales y soldados de la milicia, ejército y guardia civil, que rivalizando en valor y serenidad, han legado una página de gloria á esta heroica ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 5 de julio de 1874.—Excmo. señor.—El brigadier gobernador, Jacinto de Santa Pau.—Excmo. señor capitán general de Aragón.

Zaragoza 13 de julio de 1874.—Es copia.—Por ausencia, el teniente coronel jefe de estado mayor accidental, José J. Moreno.—V. B.—Por ausencia, el brigadier segundo cabo, Molina.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

COMO SIEMPRE.

Hace algun tiempo que las visperas de los Consejos de ministros que han de ser presididos por el jefe del poder ejecutivo se conocen por los rumores echados á volar sobre crisis; las noticias, que en el resto de la semana escasean, salen de tropel, y cada cual pone fábrica donde elabora productos á medida de sus deseos: como las imaginaciones son fecundas en los países meridionales, siempre hay tela cortada de largo para satisfacer la mas esquisita curiosidad, y á pesar de que la escena se ha repetido algunas veces, hay que confesar, que la variedad no ha dejado de ser notable, cosa difícil, dado que el asunto es el mismo siempre.

Qué de esperanzas desvanecidas; qué desencantos, qué de cálculos fallidos; cuántos comentarios el día despues; pero á pesar de todo, llegará el próximo miércoles y sucederá lo propio que los anteriores: todos los que ambicionan el poder, todos, blancos y negros, verdes y azules, los que anhelan conciliación más ó menos amplia y los que no la quieren, repetirán sus anuncios de crisis y sus invenciones de siempre para agitar la pública opinion dando esperanza ya que realidades no sea posible. «El Consejo de hoy—dirán—es muy importante; en él se resolverá por fin el problema;» y los cafés, los círculos, los corrillos de la Carrera de San Jerónimo volverán á presentar la fisonomía propia de tales días: habrá recados al oido, se darán importancia los que presumen de bien enterados; si el coche de Fulano iba á escape por la calle de Alcalá, si Zutano ha conferenciado con Mengano, si el ayuda de cámara de tal personaje ha oido á su señor esto ó lo de más allá; en una palabra, cada cual comenta y, lo que es peor, miente lo que desea y condena lo que no le conviene.

¿Qué dirán los periódicos ministeriales? ¿Por qué no procuran tranquilizar al público refiriendo lo ocurrido en el Consejo? ¿Por qué *La Iberia* no cumple con el más rudimentario de sus deberes? Y estas preguntas las hace el periódico que de serio y grave blasona, con razon sin duda alguna; pero *aliquando bonus dormitat Hamerus*. Por más que nosotros nos esforcemos en decir que el Consejo presidido ó que debe presidir, si todavía no ha llegado la hora de verificarse, el jefe del poder ejecutivo, no tiene otra importancia que la ordinaria; por más que digamos que no existe motivo alguno para alarmarse, nuestras palabras se creen dictadas por el candido optimismo, por la satisfacción que debe producirnos que nuestros amigos ocupen el poder; miramos, dicen, las cosas bajo el prisma de nuestra conveniencia, y temerariamente nos empeñamos en negar lo que todo el mundo afirma.

¿Cómo, pues, vamos á componernos? Con ingenuidad confesamos que nuestra posición no puede ser más crítica; procuramos salir del lance como el héroe de la *Comedia nueva*, de Moratin, diciendo la verdad, y no somos creídos.

¿Nuestra obligación, por ventura, es deshacer los castillos formados el día antes, cuando un ligero viento del día despues los desvanece como el humo? ¿No seríamos nosotros los primeros á dar importancia si realmente la tuviesen extraordinaria á los Consejos de ministros?

Pero cuando estos son ordinarios, cuando se ocupan tan solo de aquellas cuestiones que no son el pasto de las conversaciones y de las intrigas de los políticos desocupados, juzgamos tarea preferente la de procurar satisfacer los deseos de nuestros abonados tratándolo otros asuntos, dejando que el tiempo desvanezca los rumores que no tienen fundamento alguno. Para nosotros son mas importantes los acuerdos del gabinete, sobre los cuales es nuestro deber guardar silencio hasta verlos traducidos en actos, y que se dirigen á pacificar en el mas breve plazo posible la patria, sin que nos creamos obligados á deshacer suposiciones y desmentir absurdos que se propalan con fines bastardos por los que á todo trance desean el poder.

No se ocupan, sin embargo, los políticos de la Carrera de San Jerónimo de lo que el Consejo pueda acordar sobre la situación del país y las medidas que á su felicidad concueven; para éstos la palabra «crisis» es la importante, y todo lo que no sea discurrir acerca de quienes son los que salen y quiénes son los que entran, para deducir de aquí el grado de probabilidades que tienen de atrapar pingüe pitanza, no reviste interés de ninguna especie. ¿Y para destruir estas cábalas quiere el periódico que de sensato blasona, quiere *La Epoca* que dediquemos nuestro tiempo? ¿Juzga el diario alfonsista que lograríamos algo, sino al presente, al menos para el porvenir?

El próximo miércoles sucederá lo propio que anteaer, y tambien callaremos á no ser que las cosas varien ó los asuntos que se traten sean extraordinarios.

Un Consejo mas, y una nueva defecion para los que anhelan la crisis; hé aquí todo lo que puede decirse á los desocupados, porque otra cosa ni para ellos tiene importancia, ni en ellos produce emoción; que ni por nuestras afirmaciones se convencen; ni dejarán de abrigar esperanzas, por aquel adagio que reza: *Si no es en esta barqueta, será en la que se fleta*. Si con esto se consuelan, no hemos de ser nosotros los que tal satisfacción les quitemos; sin embargo, de sus invenciones de mañana haremos el mismo aprecio que hicimos de las últimas, dejando que los periódicos que se afanan por salir airoso en la puja de noticieros que sostienen, sacien sus respectivos celos.

(*La Iberia*).

COMPLICIDAD CONFESADA.

Cuando periódicos tan acreditados en Francia como el *Journal des Debats* se han creído en la necesidad de levantar enérgicamente la voz contra la parcialidad manifiesta de las autoridades francesas de la frontera en favor de los carlistas; cuando escritores de la vecina república tan patriotas y tan ilustrados como Mr. John Lemoine declaran bajo su firma que las quejas á que ha dado lugar en España la conducta de las autoridades de su país son justificadas; cuando ese mismo respetable publicista dice á la faz del mundo todo en uno de los periódicos de mas circulación en Europa que el gobierno francés está practicando en nuestra desventurada patria, con motivo de la guerra civil, una *intervención pasiva que es una verdadera complicidad*, no creemos faltar á ningún género de conveniencias abordando resueltamente una cuestion en la cual hemos llevado la prudencia y el deseo de no producir nuevos conflictos hasta el último limite.

Si, es cierto, como dice el *Journal des Debats*, que desde el comienzo de la guerra civil los carlistas están en la frontera francesa como en su casa; si, es cierto, como dice el *Journal des Debats*, que ciudades francesas les sirven de cuartel general y depósitos; si, es cierto, como dice el *Journal des Debats*, que armas y municiones les son enviadas impunemente á través del territorio francés; si, es cierto, como dice el *Journal des Debats*, que los generales carlistas se pasean muy tranquilos y muy públicamente con sus oficiales de estado mayor y sus escoltas por las carreteras de Francia; si, es cierto, en fin, como dice el *Journal des Debats*, que la complicidad confesada de las autoridades francesas ha contribuido mucho á la prolongación de la guerra civil en nuestro país, y que la responsabilidad de esa conducta corresponde al gobierno

del Mariscal Mac-Mahon, del jefe del Estado que no ha encontrado inconveniente en declarar que respondería del orden público y de la disciplina del ejército excepto en un solo caso; en el de que los legitimistas de su país, los que allí representan la misma causa que entre nosotros representa D. Carlos, llegasen por sorpresa, por intriga ó por cualquier otro medio á clavar la bandera blanca en el alázar del poder.

Inútil nos parece manifestar la gratitud con que habremos leído esas nobles declaraciones del *Journal des Debats*, eco fiel de la inmensa mayoría del pueblo francés, con quien deseamos vivir, con quien vivimos indudablemente en la mas estrecha cordialidad; pero dando las merecidas gracias al colega parisiense, cumplonos señalar á la Europa y al mundo primero, y á nuestros conciudadanos despues, esa conducta del gobierno francés que no encontramos frases bastante duras para calificarla como se merece.

¿Qué quiere, adónde vá el gobierno del mariscal Mac-Mahon por ese camino de la complicidad que solo recorren los hipócritas y los cobardes?

Lo ignoramos ó queremos ignorarlo; pero desde luego le advertimos que si hay algunos miles de malos españoles que no tienen inconveniente en aceptar su complicidad para desgarrar las entrañas de la madre patria en favor de un pretendiente nacido y educado fuera de ella, corrompido por los vicios y la molice de la moderna Babilonia, hay muchos millones de españoles que no se entusiasman solo con los carcañes de Ofembach, que sienten todavía correr por sus venas la sangre de aquellos héroes que, abandonados de su rey, traicionados por un indigno favorito, vendidos por los cortesanos de Valencey y Bayona, sin armas, sin ejército, sin recursos, sin nada más que con su indomable fiereza exaltada al grito de *viva España* hicieron morder el polvo de esta tierra á las orgullosas águilas del Gran Capitan del siglo, sesenta años antes de que fueran humilladas en los muros de Metz y de Sedan por el mas poderoso de los ejércitos que registra la historia.

En este apartado rincón de Europa, en esta tierra de España tan esquilada por nuestras luchas intestinas, se ha forjado siempre el rayo que ha herido de muerte á los grandes ambiciosos de la Francia, sin que se haya dado el ejemplo en lo que va de siglo de que haya habido una sola intervención francesa en nuestro país que no haya costado el trono, la jefatura suprema del Estado, al que ha intentado realizarla.

La guerra de la Independencia, la intervención de 1823, la cuestion de los matrimonios españoles, la candidatura Hohenzollern; Napoleon I, Luis XVIII y el duque de Angulema, Luis Felipe de Orleans y Napoleon III, la mayor parte de ellos muertos en el destierro, han dejado escrito lo bastante para que no le quede á ningún francés ambicioso el deseo de volvernos á dictar sus leyes ó de arreglar á su placer nuestros asuntos, ni de explotar nuestras discordias.

Pero aunque así no fuera, ¿no comprende el gobierno francés que el día en que la nación cuyos destinos dirige deje de representar el mundo el papel de propagandista de la cultura, de la civilización y de la libertad, favoreciendo estos principios en todo el mundo, no será mas que el gran lupanar del universo donde to los los vicios tienen esplendores y precio todas las monstruosidades del sensualismo?

Por eso el pueblo francés, que tiene un maravilloso instinto, no ha secundado nunca las aspiraciones de los diferentes gobiernos que han intentado favorecer á España, á los elementos absolutistas y á sus afines; y si esto ha sucedido cuando Francia no tenía sobre sí el desprestigio de sus últimas derrotas coronadas con los incendios y atrocidades de la *Commune*, con mas razon ha de suceder ahora, en que necesita de las simpatías del mundo todo para reponer sus fuerzas y pensar sin que parezca que delira en una revancha mas ó menos lejana.

Pues bien: si las reclamaciones de nuestro gobierno no producen el efecto apetecido; si el gobierno de la vecina república continúa en su intervención pasiva que le hace cómplice en la prolongación y en los desastres de la guerra civil, los españoles corresponderemos tambien pasivamente á esa actitud respecto á los grandes intereses de raza, políticos y comerciales que han aconsejado siempre la armonía entre ambos pueblos, y buscaremos en otras alianzas lo que mas convenga á las exigencias de la civilización y de la libertad y á las necesidades de nuestra patria.

(*El Imparcial*).

DENTEM PRO DENTE.

Vive Dios que falta la paciencia y se agota el sufrimiento al ver el modo que tienen de hacer la guerra los carlistas, y que más que guerra, parece una carcería organizada por salvajes contra el partido liberal.

Si los excesos aun en las campañas de nación á nación sublevar el ánimo de las personas honradas, ¿cuál no será la indignación que produzcan esos mismos desmanes ejercidos contra sus propios compatriotas, á veces entre sus mismos convecinos ó contra los individuos de la misma familia?

El que en una guerra de invasión tal a campo, incendia un pueblo, fusila uno ó más individuos ó arruina una comarca con exacciones indebidas, puede alegar como disculpa, si no ante la historia ni ante su conciencia, para con sus propios sentimientos, que el país talado, los edificios incendiados y los individuos asesinados son extranjeros, y que al proceder así ni lastima los intereses de sus paisanos, ni merma la riqueza nacional, ni perjudica directamente á su patria; pero el que en una guerra civil pasea la tea y el puñal por las provincias que recorre, dejando tras sí una huella de ruinas y de sangre, ese no tiene ni alma, ni patriotismo, ni vergüenza.

¿Queréis saber cómo hacen la guerra los carlistas? Pues recordad los fusilamientos de Ripoll y de Berga; el asesinato de los prisioneros de Monte-Muro; las violaciones y los homicidios de Cuenca; y por último la horrible hecatombe de Olot, en que 160 soldados han sido vilmente arcauceados.

¿Queréis saber cómo hacen la guerra los carlistas? Pues recordad las líneas férreas, y os encontrareis la mitad de las estaciones destruidas por las llamas; penetrad en Cuenca, y vereis arder las casas particulares y los edificios públicos entregados á las llamas despues de la rendición de la ciudad, es decir cuando no habia ni protesto que disculpase tal desenfreno.

¿Queréis saber cómo hacen la guerra los carlistas? Pues volved la vista á los campos de Cataluña, Aragón y Valencia, donde se arruina á los pueblos á fuerza de contribuciones, se talan las cosechas, se bloquea sin motivo que lo justifique las poblaciones, arruinando el tráfico y la industria, se secuestra á las personas honradas, llevando la ansiedad ó el duelo al seno de las familias.

Pero estos crímenes, direis, no los cometerán sino algunos hombres desalmados, sin importancia ni representación dentro del partido, porque, de otro modo, la causa absolutista, ya juzgada en sus tendencias, lo estaria tambien en sus procedimientos. No: estas infamias las comete Savalls, general en jefe de las fuerzas que operan en Cataluña; las comete Dorregaray, jefe del ejército del Norte; las comete D. Alfonso, ó, como si dijéramos, un príncipe de la sangre, auxiliado por varios ministros del altar, y las autoriza el Pretendiente, ó sea su rey.

Y despues de todo es lógico que así suceda. Los hombres que tales crímenes perpetran no son españoles. ¿Qué le importa al viscondado Dorregaray la vida de los soldados de las demás provincias? ¿Qué tienen que ver el extranjero don Carlos, el extranjero D. Alfonso, la extranjera doña Blanca con la España ni con los españoles? ¿Ni qué les interesa á los ultramontanos, para quienes no hay otro jefe que el Papa, ni mas patria que Roma, que arda la Península por todos cuatro costados y se aneguen sus campos en sangre?

Soria preciso remontarse á las irrupciones de los bárbaros, á las luchas de raza para encontrar ejemplos de una guerra como la que se está haciendo, y que solo se hace de ese modo entre las tribus de salvajes del Africa central.

A tamaños desmanes, y queriendo que ante el mundo civilizado resalte nuestra generosidad, el Gobierno opone medidas represivas, si, pero relativamente benignas.

No nos atrevemos á censurar esta clemencia, aunque tememos mucho que la misericordia para con el enemigo sea la crueldad para con los liberales. En circunstancias dadas, y en ellas nos encontramos, el extramado rigor es la única defensa.

(*El Gobierno*).

SECCION POLITICA.

Alicante, 28 Julio 1874.

ESTAMOS DE ACUERDO.

Como digimos en nuestro número del sábado, toda la prensa liberal de España ha lanzado un grito de horror al tener noticia de los dos últimos crímenes consumados por los carlistas, crímenes que nos hacen retrogradar á los siglos bárbaros, en que todavía el derecho de gentes no había establecido leyes para la guerra. Todos nuestros colegas de Madrid y de provincias, y muchos del extranjero, han coincidido con nosotros, en aplaudir las medidas dictadas por el Gobierno en sus decretos del 18 del actual, y en pedir que esas medidas se apliquen con inexorable rigor; hoy reproducimos en otro lugar el enérgico artículo de nuestro colega *El Gobierno*, que lleno de justa indignación, esclama: *Vive Dios que falta la paciencia y se agota el sufrimiento al ver el modo que tienen de hacer la guerra los carlistas!*

En efecto, no es ya tolerable que así nos dejemos asesinar los liberales, sin poner un tremendo correctivo á las sangrientas hatacombes que realizan por donde quiera que pasan, esos salvajes de la civilización, que aspiran á sumirnos de nuevo en los ántros de la ignorancia, y en los horrores del muerto despotismo; por eso hemos dicho que estamos perfectamente de acuerdo con todo lo que consigna nuestro colega *La Prensa* en los siguientes párrafos cuyo espíritu de justicia recomendamos al Poder ejecutivo primero, y á los delegados de ese Poder despues, pues nada sería hoy mas funesto para España que haber publicado los decretos del 18, y dejar de aplicarlos por debilidad ó por otras causas: hé aquí los párrafos de nuestro colega que hacemos nuestros en todas sus partes:

«Por las cartas y periódicos que recibimos de provincias vemos con satisfacción que las medidas enérgicas adoptadas por el Gobierno, han obtenido un éxito lisonjero, como habíamos previsto de antemano. Cuidad ya por ellas el desaliento al ver la esterilidad de los grandes sacrificios por ellas realizados y esa especie de pasividad en que dormitaba el poder central; pero al leer la *Gaceta* del 19, su espíritu se ha reanimado y su corazón se ha abierto á la esperanza de que entrando por este nuevo camino, no puede menos de responder á los deseos del Gobierno el mas venturoso resultado.

Supóuese en provincias que la misma energía desplegada al dictar esas medidas se empleará en llevarlas á cabo, y como van derehas al corazón del carlismo, esperan, y con razón, que los bríos que ha cobrado el absolutismo se apagarán bien pronto, tan pronto como llegue la hora de su ejecución.

Por mas que haya producido un efecto doloroso la desgracia de Cuenca, aminorada notablemente por el feliz hecho de armas de la columna de Lopez Pinto, cree la pública opinión que los perjuicios producidos en Cuenca por el brigandaje de don Alfonso de Este, se resarcirán inmediatamente, y así lo prueba el hecho de haber enviado el Gobierno á dicha ciudad comisionados especiales para examinar este acontecimiento en todas sus formas, no solo bajo el aspecto de la cuantía del daño causado, sino también bajo el punto de vista militar.

Decretada, en efecto, la confiscación de los bienes de los carlistas, nada es mas natural que el resarcimiento del daño causado á los liberales con el producto de aquellos. No se duda un momento de la energía del Gobierno para llevar á cabo

una disposición que es hoy legal, antes se cree que se habrán dictado ya las medidas oportunas para que se verifique inmediatamente dicha confiscación, único medio en verdad de dar satisfacción al espíritu liberal abatido profundamente en las poblaciones donde, despues de sostener rudas batallas contra el carlismo, esperando con ansia refuerzos militares que la fatalidad paró en el camino, entraron á fuego y sangre las fuerzas carlistas, robando y asesinando á sus bravos y bizarros defensores.

Sin embargo, habremos de confesar que el sentimiento público liberal desea que llegue pronto el día de que se realicen los enérgicos propósitos del Gobierno, y que sienta ya cierta zozobra porque no se ha empezado á ponerlos en práctica, porque los horrores cometidos en Olot y en Cuenca necesitan una reparación inmediata, que no puede retardarse bajo ningun pretexto sin dar una prueba insigne de debilidad; debilidad que en estos momentos equivaldría á una derrota de consecuencias trascendentales. La nación tiene derecho á esperar que los hechos corresponderán á las promesas, y que las esperanzas que se habian hecho concebir no serán ilusorias.

Nosotros estamos de acuerdo en esto con la opinión pública, y creemos que el Gobierno sabrá dar cima á la empresa que ha acometido. El esfuerzo empleado en perseguir á los carlistas, el nuevo y provechoso criterio que parece haberse adoptado en la importante cuestion de nombramientos militares, todo induce á esperar que el Gabinete apoyado en la fuerza del sentimiento público, seguirá adelante su camino, demostrando al país que si es capaz de concebir grandes pensamientos, tiene poder y prestigio para llevarlos á cabo.

En provincias, donde se conoce la importancia de la guerracivil, puesto que sufren inmediatamente sus desastrosas consecuencias, se ha dicho al conocer los nuevos propósitos del Gobierno: ese es el camino. Y es que allí se comprende perfectamente que los paliativos no sirven para nada, cuando se trata de un partido tenaz, fanático y sanguinario, como lo es el carlista, y se sabe que servirán de muy poco los sacrificios que haga el país, si una mano de hierro no cae sobre los carlistas que, á mansalva y fiados de la longanimidad liberal, encienden la guerra civil por todos los medios.

Corresponda, pues, el Gobierno á las esperanzas que ha hecho concebir; tenga la suficiente fortaleza y audacia para ejecutar con prontitud las atrevidas y salvadoras medidas que ha publicado en el periódico oficial, y entonces el país le mostrará su gratitud por los esfuerzos que hace para devolverle la paz, base del bienestar y de la prosperidad pública.

Hé aquí el bando publicado por el Excmo. señor capitán general de este distrito, en cumplimiento de lo dispuesto en 18 del actual por el Poder ejecutivo:

«D. Vicente Villalon y Molner, brigadier 2.º cabo encargado del despacho de la capitania general de Valencia y competentemente autorizado por el excelentísimo señor capitán general interino del distrito.

Consiguiente á lo dispuesto por el Poder ejecutivo en 18 del actual, y usando de las facultades concedidas por el artículo 5.º título 8.º de las ordenanzas generales del ejército,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Queda declarado en estado de sitio todo el territorio que abraza este distrito militar.

Art. 2.º Los reos de los delitos contra la seguridad del Estado y el orden público, ó de proposición y conspiración para cometerlos, serán juzgados sumariamente por las comisiones militares permanentes establecidas en esta capital y que se constituirán desde luego en las de las demás provincias del distrito.

Art. 3.º Las personas de cualquier clase y condicion que fueren, que se prue-

be que cortan telégrafos, deterioran líneas férreas, impiden circulación de trenes, destruyen puentes, roban en cuadrilla, infieren muerte ó lesiones por un móvil político ó causan incendios ó estragos en las propiedades, serán procesados y penados por las mismas comisiones militares permanentes, quienes tendrán presente la orden del Poder ejecutivo de 21 de Enero último para la aplicacion de la pena de muerte.

Art. 4.º Los que en reuniones ó por medio de la prensa hicieren públicas noticias referentes á los asuntos de la guerra, que puedan alterar el orden público, serán considerados como auxiliares de la rebelion carlista y entregados á los tribunales citados.

Art. 5.º Las autoridades y empleados del orden civil que no presten el auxilio que les sea reclamado por la autoridad militar y fuerzas del ejército, serán depuestos de su cargo y empleo y entregados á la jurisdiccion de guerra para aplicarles el castigo á que se hayan hecho acreedores, considerándoles como auxiliares de la rebelion.

Art. 6.º Las autoridades civiles, judiciales y administrativas todas de este distrito, continuarán por ahora en el ejercicio de sus atribuciones ordinarias en cuanto no se opongan á las disposiciones de este bando.

Valencia 23 de Julio de 1874. — *Vicente Villalon.*»

Por el señor brigadier Gobernador militar de esta provincia, nos ha sido remitida para su publicacion la siguiente orden de la plaza del 24 de Julio de 1874:

«Habiendo sido autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, segun telegrama del Excmo. Sr. Capitán General del distrito, de 23 del actual, para formar la Comisión permanente de esta provincia, quedan nombrados para el desempeño de los cargos que se les asignan los Jefes, Oficiales y Asesor que á continuación se espresan:

Presidente; coronel D. Antonio Luque.

Suplente; comandante D. Santiago Ontoria.

Asesor; D. Francisco Caula
Vocales; comandante capitán P. Marcos Morales, id. id. D. Agustin Vaca, teniente coronel capitán D. Miguel Fourdinor, capitán D. Santiago Gonzalez, id. D. Francisco Sanchez Carralero, comandante capitán de la Reserva de Valencia D. Francisco Dualde.

Vocal suplente; capitán D. Manuel de Navarrete.

Fiscal; capitán D. Evristo Pastor.

Id., teniente D. Pedro Rato.

El brigadier Gobernador militar, Juan Garcia.»

También nos ha sido remitido por dicho señor Gobernador militar, el siguiente telegrama del excelentísimo Sr. D. Manuel Pavia, general en jefe del ejército del Centro:

«El Excmo. Sr. General en Jefe del ejército del Centro en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

«En el día de hoy me he encargado del mando del ejército del Centro, que el Gobierno me ha confiado por el decreto de 20 del actual. Comuníquelo V. E. á las autoridades de esa provincia.»

Alicante 25 de Julio de 1874.—El brigadier Gobernador, Juan Garcia.»

Los establecimientos destinados á la venta de papel del sello y efectos timbrados, se hallan tan mal servidos, que algunos comerciantes se quejan y con razon de que ayer no pudieron realizar ciertos giros por falta de pólizas para las letras.

De desear sería que se atendiese un servicio que tanto interesa al público en general y al contratista en particular.

Ayer regresó á esta capital la pequeña columna de guardia civil que recorría algunos pueblos de la Marina, en donde se habia tratado de turbar el orden con motivo del establecimiento de los consumos.

Completamente restablecida la calma en las dos ó tres localidades inquietas, la fuerza pública ha vuelto á reconcentrarse en esta capital.

Creemos prestar un servicio á los que se hallen dentro de la edad comprendida en la nueva quinta al decirles que en el alistamiento serán incluidos todos, incluso los que aparezcan en los padrones como casados ó viudos con hijos; debiendo éstos, en los plazos que el decreto marca, reclamar su exclusion, fundada en los documentos que presenten, probando que ni son solteros ni viudos sin hijos.

La perentoriedad de los plazos que el decreto señala para las operaciones de esta quinta hace que el tiempo sea escaso para las reclamaciones y presentacion de los docu-

mentos necesarios para probar la exclusion. Conviene, por tanto, que todos los interesados se preparen para la fecha marcada, si quieren evitarse los perjuicios que pudieran irrogárseles.

Con el alma transida de dolor, publicamos en la seccion consagrada á *La Guerra Civil* el parte detallado de los horrores cometidos en Cuenca por los infames sectarios del absolutismo.

No es de extrañar que tales horrores hayan sublevado el animo de todas las potencias de Europa, contra los carlistas españoles, y en medio de la pena que nos causan los crímenes cometidos por esas hordas de salvajes, sentimos un grato consuelo al ver que nuestros colegas extranjeros se espresan en estos términos:

Hé aquí algunos párrafos traducidos de un periódico vienés:

«Es cuestion de honra para todos los Estados europeos, ya reconozcan ó no al gobierno de Madrid, impedir que un poder vecino ayude directa ó indirectamente á un partido de ladrones que visten lujosos uniformes, y que un Rinaldo Rinaldi (célebre bandido) por la gracia de Dios violó los principios que hasta ahora observaron siempre las partes beligerantes por lo que respecta á los prisioneros.

En la guerra cada adversario arriesga alguna cosa, y caso de ser vencido, sufre las consecuencias en lo que es y en lo que tiene. Aun en la guerra irregular, es decir, la insurreccion contra el gobierno, el insurrecto juega su vida, sus derechos civiles y bienes.

El pirata, que escluido por el derecho de gentes de todos los puertos vaga por los mares, lleva su suerte unida á la suerte de un buque. Solo un pretendiente como D. Carlos se encuentra en situacion altamente excepcional.

Procede como insurrecto, bandido y pirata, aulaz despreciador de las leyes internacionales, pero goza de comunicacion no interrumpida con el extranjero y alcanza el mas benévolo amparo de una potencia vecina, que cuando menos tendria el deber de encerrarse en la mas estricta neutralidad. Por consiguiente, juega sin riesgo, y si pierde, desaparece. No puede darse negocio mas cómodo. Pasa una parte de su tiempo en la agradable *villegiatura* de Ginebra hasta que la propaganda de sus agentes ha logrado sublevar á una poblacion fanática. Entonces manda que le preparen un cuartel general bien escondido y al abrigo de los balazos, entra magistramente en España y establece su corte.

Si las cosas van mal, se retira en tiempo oportuno, sano y salvo por la frontera francesa, siempre abierta, y vuelve á esperar nueva ocasion de hacer la caza de hombres.

La sangre que se derrama, la miseria que se causa, las turbaciones y desconfianzas que durarán despues de esa guerra infame y fratricida no son, no significan para él nada, sino un justo castigo de Dios á un país que no le quiere.

Ya es hora de que al menos se ponga término á la tolerancia injusta que las autoridades francesas prestan á los carlistas. No creemos cierto el rumor divulgado en la Bolsa de Berlin de que el gobierno alemán haya pedido al gobierno francés mas vigilancia y mas neutralidad en la frontera. Una exigencia aislada y particular no obraría el efecto apetecido. Pero creemos que tendria resultado una nota colectiva de todas las potencias para llamar á Francia al cumplimiento de sus deberes. Por lo tanto, repetimos que el Congreso de Bruselas tiene la misión de tratar ese asunto.»

Como so ve, continúa preocupando á las naciones extranjeras la conducta de las autoridades francesas con respecto al carlismo.

Hace constar un apreciable colega á propósito de este asunto, que *El Times*, diario de merecida reputacion; la *Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico semi-oficial de la corte prusiana; la prensa portuguesa de todos matices, y hasta el *Journal des Debats* y *La Liberté*, que se publican en ese país, cuyo gobierno negligente ó cómplice de los absolutistas españoles les ayuda directa é indirectamente en su criminal empresa, se pronuncian contra la conducta del ministerio francés.

El periódico á que nos referimos como toda la prensa, no pide otra cosa al gobierno de la nacion vecina que la mayor neutralidad.

El Pueblo se ocupa del estensísimo discurso del Sr. Castelar, y dice:

«.....Pero también es verdad que todo aquel largo documento es una continua diatriba contra el federalismo y los funestos efectos que ha producido en el país. Tanto, que muchos de sus párrafos no tendríamos inconveniente en hacerlos nuestros, y algunos están calca-

dos en las puras doctrinas unitarias que nuestro antiguo director D. Eugenio Garcia Ruiz y *El Pueblo* han sostenido toda la vida.

En prueba de ello, el próximo lunes publicaremos algunos trozos de los mas edificantes en que el Sr. Castelar canta una completa palinodia, y halla mas bien como acusador que como cómplice de las barbaridades abortadas en España por aquella famosa federacion que él más que nadie contribuyó á propagar.»

Como se vé, el regocijo de *El Pueblo* por la conversion del señor Castelar no tiene límites. En cambio *La Igualdad* ha excomulgado al cantor de la federal, y dice que siente el que deje de ser federal aquel orador que tanto ha trabajado en pró de las ideas federativas: á lo cual replica *El Pueblo*: «Mas vale tarde que nunca.»

GUERRA CIVIL.

Por el ministerio de la Guerra se publica el domingo en la *Gaceta* la siguiente noticia:

«CATALUÑA.—El general en jefe participa que la columna del batallon Fije de Ceuta batió y dispersó otra vez anteayer á la faccion en la provincia de Tarragona, causándole diez muertos y cogiendo prisioneros, armas y efectos de guerra.»

Las noticias de mas importancia que en su última plana publica el domingo el periódico oficial, relativas á la insurreccion carlista, son las siguientes:

«El gobernador interino de Cuenca da noticias detalladas de los hechos ocurridos durante el ataque, entrada y estancia en aquella ciudad de las facciones comandadas por el titulado infante don Alfonso. A las cuatro de la madrugada del día 13 se rompió el fuego por el enemigo, que fué contestado enérgicamente por las fuerzas encargadas de la defensa, compuestas de 700 hombres de carabineros, guardia civil, soldados y voluntarios. El gobernador militar permaneció en la plaza como centro de operaciones para acudir al punto de mas peligro, mientras su ayudante Sr. Iglesias subió á la torre mas elevada de la poblacion para observar la situacion y fuerzas del enemigo.

Los carlistas formaban una línea completa de circunvalacion á toda la ciudad, teniendo además numerosas fuerzas atrincheradas en los elevados cerros que rodean la ciudad, y desde el llamado del Socorro hacian un nutrido fuego sobre la fortificacion denominada el Castillo, que antes fué la inquisición, y ocupa la parte y estremo mas altos de la capital. Algunas fuerzas enemigas se parapetaron desde un principio en casas estramuros de la ciudad é inmediatas al castillo, á cuyos defensores hostilizaban; por lo que se trató, aunque sin éxito, de destruirlos con la artillería.

El barrio de la carretería estuvo defendido hasta la una de la madrugada del día siguiente al del ataque, hora en que las débiles fuerzas que guarnecian todo el recinto, comprendiendo la imposibilidad de defenderse por mas tiempo contra fuerzas centuplicadas que se renovaban cada instante, y temiendo ser cortados por el enemigo, que hizo varios movimientos con este fin, se retiraron al interior de la poblacion, guarneciendo la puerta de Valencia y abandonando el arrabal, donde los carlistas penetraron cometiendo todo género de atropellos y desmanes. El robo, el incendio, el asesinato y la violacion fueron los excesos á que se entregó la faccion, destruyendo los muebles de las casas, entregándolos á las llamas, y rompiendo todos los enseres por el solo placer de causar daño.

A poco de penetrar en el barrio los carlistas, se presentaron en él los llamados príncipes D. Alfonso y doña Blanca, que fueron saludados con vivas y algazara por las tropas de su mando; su llegada, lejos de poner término á tantos desmanes, enardeció los ánimos é inspiró mas aliento para cometerlos.

Las tropas sitiadas continuaron el fuego sin interrupcion todo el día 13, causando á los sitiadores gran número de bajas, y teniendo por su parte dos muertos y cuatro heridos. A las nueve de la noche cargaron los carlistas sobre las puertas llamadas de la Trinidad y de Valencia, intentando por tres veces el asalto y siendo rechazados al mismo tiempo que sucedia lo propio en el estremo opuesto de la ciudad, á la puerta del castillo, donde fué el enemigo rechazado cuantas veces intentó asaltarle.

Iguales tentativas de asalto se repitieron el día 14, no logrando el enemigo otro resultado de su temeraria empresa que el sufrir innumerables bajas por los certeros disparos de los defensores de la poblacion.

El ayuntamiento se ocupó con preferencia del abastecimiento de las tropas, recogiendo las harinas que habia y distribuyendo equitativamente el agua que escaseaba por haber sido cortadas las cañerías que la conducen á la capital.

El día 15 el enemigo logró abrir brecha por la puerta falsa de una casa de la calle de la Moneda, y en el momento las calles de la ciudad se vieron invadidas de carlistas, sin que el arrojado de

nuestras tropas, que luchaban cuerpo á cuerpo contra fuerzas superiores, pudieran contener su empuje. Los facciosos penetraron en las casas al toque de degüello, y cometiendo toda clase de atentados, asesinaron á cuantos encontraban en ellas defendiéndose ó indefensos.

Entre las víctimas de la ferocidad carlista se cuenta el comandante graduado, capitán de la reserva D. Enrique Escobar, quien se hallaba enfermo en su casa, donde penetró una turba desenfrenada, que después de asaltarle multitud de bayonetas, le arrojó por el balcón, pisoteándole y escarneciéndole, sin que los movieran á compasión las desgarradoras súplicas de la infeliz madre, á quien arrojaron bruscamente, hiriéndola en un brazo.

Divididos en grupos marchaban los facciosos por las calles de la ciudad; penetraban en las casas so pretexto de buscar armas, saqueando y llenando de insultos á las mujeres y los niños. En cuanto hallaban un hombre y á alguno se le ocurría calificarle con el epíteto de «Gipayo», le fusilaban ó mataban á bayonetas. A la una de la noche del 15 obligaron á todos los trabajadores á tomar herramientas y demoler las fortificaciones. Los vecinos que poco acostumbrados á esta clase de trabajos no sabían manejar el pico, eran degollados al pié de las murallas.

La población aterrada por los horrores que había presenciado, y viendo que seguían los fusilamientos contra seres indefensos, convino en que una comisión de señoras se acercase con el clero á la Catedral, donde los titulados «Principes» se hallaban recibiendo la comunión de manos del obispo, para suplicarles que cesaran los fusilamientos, y que se rebajara la cuota de dos millones de contribución que se había impuesto al pueblo, cuya súplica no tuvo más respuesta que la de que los soldados carlistas necesitaban un rato de expansión.

Aquel día se publicó un bando prometiendo indulto á cuantos voluntarios se presentasen en el término de siete horas. Algunos infelices fueron víctimas de su buena fé, siendo presos en el claustro de la catedral tan pronto como se presentaron en demanda de perdón.

Los carlistas mataron en su casa á un infeliz, de oficio alpargatero, á presencia de su mujer y de sus hijos. Al interponerse aquella recibió un sablazo en la mano, que le ocasionó la pérdida de un dedo, y obedeciendo una feroz orden, fué obligada á arrojar por la ventana los sesos de su desdichado esposo.

También dieron muerte á un alguacil del ayuntamiento, trasasándole el pecho con una bayoneta, mientras los asesinos se reían al ver los borbotones de sangre que el desdichado arrojaba.

Otro grupo de asesinos penetró en una casa cuando se hallaba un joven de 18 años, postrado en el lecho con viruelas, y porque no se levantaba tan pronto como se lo ordenaron, le dieron muerte á presencia y en los brazos de su angustiada madre.

En medio de tantos horrores, y como si fuera día de regocijo, salieron los titulados «infantes» á recorrer las calles entre músicas y banderas, y al abandonar la población iba doña Blanca á caballo con una bandera en la mano y conduciendo prisionero al brigadier La Iglesia. Los que habían hecho por la mañana iban á pié entre las filas carlistas, obligándoles á hacer una marcha forzada de 18 horas y fusilando á cuantos no podían seguir á los carlistas.

Entre los zuavos que forman el batallón predilecto de doña Blanca y le dan la guardia de honor, iban algunos franceses procedentes de la Commune, va-

rios fugitivos de Alcoy y Cartagena, y también presidiarios.

Los titulados infantes se hospedaron en el palacio episcopal, en donde el prelado fué objeto de insultos y de amenazas.

Además de incendiar los archivos del gobierno, Hacienda y Fomento, cometieron los carlistas otros actos vandálicos en el Instituto provincial, destruyendo la máquina y aparatos del gabinete de física y las colecciones de historia natural. En las escuelas públicas destruyeron el mobiliario y enseres de enseñanza. Todas las imprentas fueron saqueadas y destruidas las prensas.

Los asesinados, según noticias hasta ahora recogidas, son los siguientes: Pedro Gonzalez, Jorgo Martin, Isidro Redondo, Victoriano Leon, Enrique Escobar, Francisco Solaz, Matias Gonzalez, Modesto Tortija, Eusebio Rodrigo, Pedro Almouacid, Mariano Castellanos, Pedro Diaz, Ramon Alcolea, Saturnino Martinez, Tomás Sepúlveda, Perfecto Santa Cruz, Mariano Martinez Sanz, José Gimenez, Plácido Palomo, Marcelino Ramos, José Bonitez, Joaquin Reuenco, Innocente Corvago, Juan Nicolás Perez, Juan Garcia, Miguel Mejia, Marcos Rosos, Lorenzo Vela y ocho mas cuyos cadáveres no se han podido identificar.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 24.—Cámara de los lóres.—El primer ministro, lord Derby, contestando á lord Russell, ha dicho que España no ha dirigido reclamación alguna á Inglaterra sobre la tolerancia francesa respecto de los carlistas. Añade que cree que se han cambiado notas entre España y Francia sobre estos asuntos; pero dice que tiene pocas noticias de esto. Declara que no hay duda de que armas y monturas destinadas á los carlistas han pasado la frontera; pero que ignora si esto es debido á connivencia ó desuido de las autoridades francesas ó á la dificultad de guardar los Pirineos. Manifiesta que si es verdad que oficiales carlistas refugiados en Francia han repasado la frontera para armar la guerra, esto constituye una violación del derecho de gentes pero que de esta cuestión, sobre la cual el Parlamento inglés no tiene competencia, tomará informes hasta tener noticias positivas.

Declara que Inglaterra no hará ninguna reclamación á Francia si no recibe antes quejas de España sobre el asunto.

Termina diciendo que España está llamada aun á desempeñar un importante papel en la historia. Cree que el reconocimiento del gobierno español debe llevarse á cabo por gestiones colectivas de las grandes potencias.

Versalles 25.—La comisión de iniciativa de la Asamblea ha tomado en consideración la proposición de los 307 diputados sobre la disolución de la Cámara, y la de monsieur Raoul Duval que tiene el mismo objeto.

Berlin 24.—Se han presentado varios casos de cólera en la Silesia prusiana. Las autoridades han tomado medidas.

Versalles 24 (once noche).—Se asegura que el mariscal Mac-Ma-

hon ha felicitado al duque de Broglie por el discurso que pronunció ayer en la Asamblea en defensa de la monarquía.

Nueva-York 24 (por el cable anglo-español).—Se desmiente oficialmente el rumor que ha circulado acerca de la existencia de dificultades entre España y los Estados Unidos sobre la cuestión de indemnización á los prisioneros del *Virginus*.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Buen rasgo.—El jueves último á las siete de la tarde, se presentó en el felato de la Goteta de esta capital, un corredor llamado Narciso Lledó, con dos carros de cebada, los cuales dejó en depósito en dicho felato, regresando á la huerta, donde reside; pero al llegar á su casa echó de menos, con el sobresalto consiguiente, 12.000 reales que había llevado consigo en su viaje, y volvió á Alicante dudando si los habría perdido en el camino ó los habría dejado en el felato: llegó á dicho establecimiento, y con agradable sorpresa supo que en efecto había dejado en él la cantidad que creía perdida y que le fué devuelta por el fiel D. Bernardo Campos y los dependientes Francisco Pauget, Antonio Ruiz y Pedro Gomis, cuyos nombres nos complacemos en consignar, pues aunque cumplieron con su deber al restituir la cantidad mencionada, no deja de ser un rasgo digno de aplauso y que merece publicarse para patentar la honradez de dichos dependientes, puesta á prueba en el más delicado de los crímenes, pues doce mil reales hubieran podido ser para sus pobres familias una pequeña fortuna.

Hallazgo.—El alcalde encargado del Repeso ha encontrado una llave, al parecer de caja de dinero, perfectamente trabajada y de medianas dimensiones; la persona que la haya perdido puede presentarse en dicho Repeso y dando más señas, le será entregada.

¿Se nos atenderá?—Cada noche que se da una reunión en el kiosko del Casino, se ve más animado aquel delicioso sitio de recreo.

La velada de anteanoche estuvo tan concurrida de mujeres hermosas y elegantes, que el salón destinado á baile apenas podía contener á tanta deidad como tuvimos el gusto de admirar.

Lástima grande que los ecos de la banda de música colocada inmediata al kiosko, no permitan que se oigan los débiles acordes del piano destinado al baile. Y ya que de esto hablamos, rogamos á quien corresponda, que la banda de la Lira que se halla colocada en un punto tan inconveniente que interrumpe los espectáculos del Teatro de Variedades y los bailes del kiosko, se traslade donde no se confundan sus armonías con las que suelen resonar en dichos establecimientos.

Nosotros desearíamos, y con nosotros los concurrentes á ambos puntos de reunión, que se colocara en otro donde no interrumpiera y pudiera llevar su objeto la banda de la Lira; que después de todo, si se propone recrear á los concurrentes al paseo del muelle de costa, éste es bastante estenso para que pueda elegirse un sitio á cierta distancia del kiosko y del teatro de Variedades.

Toros.—Como habíamos insinuado, el Sr. Lopez, empresario de las próximas corridas, ha conseguido de la empresa del ferro-carril, se establezcan

trones de ida y vuelta desde Albacete á esta capital, rebajando los precios de los billetes para los días en que han de verificarse aquellas.

Escusado es enunciar el gran movimiento de forasteros que dará á esta ciudad dicha concesión.

El Sr. Lopez, que como tiene acreditado, no perdona nunca medio alguno para dar á los espectadores que toma por su cuenta todo el lucimiento posible, ha contratado la música de la Beneficencia, la cual tocará piezas escogidas, no solo en la plaza de toros mientras duren las corridas, sino tambien por la noche en el Paseo de Mendez-Núñez, con el propósito de proporcionar solaz á los forasteros que vengán á ver los toros y á las personas que habitualmente concurren á este paseo.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa de las corridas, en que se espresan los nombres de los toreros que forman la cuadrilla, y cuantos detalles conciernen á las próximas corridas que prometen ser brillantísimas en todos conceptos.

Problema.—¿Podría saberse por qué los reverberos de la Esplanada no alumbran cuando están encendidos los mecheros de los mismos?

Esta contestación llenaría las exigencias de los curiosos que no adivinan por qué hoy está tan oscuro aquel sitio como antes de colocar y encender dichos aparatos.

Una luz que no alumbraba, ya pueden figurarse nuestros lectores lo que podrá ser. Y sino que se vea.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De calcoaje.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. G. Medina, de Palma, en 2 días, con 1 bulto á D. A. Campos, 2 á D. M. Guardiola, 2 á D. V. Martinez y 1 á D. P. Cortés.

Laud San José, de 25 ts., p. B. Mari, de Ibiza, en 3 días, con 9.201 kls. carbon á D. G. Carratalá.

Laud San Francisco, de 40 ts., patron T. Lopez, de Santa Pola, en 1 día, con 60 pipas vacías á D. J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 172 ts., c. T. Salipas, de Orán, en 2 días, con 137 bultos y 38.340 kls. esparto á don J. Mas y 25 bultos á D. J. Lara.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Orán, en 2 días, con 6 bultos y 60.100 kls. esparto á D. G. Carratalá, 25 bultos á D. S. Lopez, 13.000 kls. esparto á D. M. Aracil, 7.000 idem idem y 2 bultos á D. M. Sellés, 2 á don F. Ruiz, 20 á D. A. Martinez, 4 á don A. Botella y 7.000 kls. esparto á D. F. Berenguer.

Rerg. francés Saint Jean, de 113 ts., c. J. Roeden, de Marsella, en 12 días, con 1.472 bultos materiales para el ferro-carril al señor agente del mismo.

Laud Santo Tomás, de 32 ts., p. I. Ruiz, de Orán, en 3 días, con 2.500 kilogramos trigo y 40 cascos vacíos á don G. Carratalá.

Vapor inglés Ringdoré, de 517 ts., capitán E. Weddall, de Malta, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud Gaspar, de 39 ts., p. S. Casanovas, para Cartagena, con 2.000 kilogramos madera.

Laud Angeles, de 90 ts., p. R. Cerdá, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

D. Francisco Mingot y Valls, alcalde de esta ciudad.

Hago saber:

Que para proceder con el debido acierto á la rectificación del alistamiento para la reserva extraordinaria, he creído conveniente hacer las siguientes prevenciones:

1.ª El día 2 del próximo agosto, que es el designado para la rectificación, presentarán en las Casas Consistoriales todos los que hallándose comprendidos en la edad de 22 á 35 años, estén casados, certificación que así lo acredite, de la parroquia si fuesen casados antes de 1.º de setiembre de 1870 en que empezó á regir la Ley del Matrimonio Civil, y del Juzgado Municipal los que se casaron después de regir dicha Ley.

2.ª Los que hubieren entrado en quinta en otro pueblo y se libraron del servicio de las armas por exención física, presentarán certificación del respectivo Ayuntamiento que así lo acredite.

3.ª Los que hubiesen sido exceptuados por exención física en el Ayuntamiento de esta capital, y reclamados ante la Exema. Diputación provincial, presentarán certificación de haber sido declarados libres por esta Corporación.

4.ª Los que habiendo sufrido suerte en otra provincia se hallen en el caso que determina la disposición anterior, presentarán certificación de la Diputación á que corresponda el pueblo donde sufrieron la suerte.

5.ª Los exceptuados por exención física en este Ayuntamiento y no reclamados ante la Exema. Diputación provincial, y los redimidos y sustituidos que por error fuesen incluidos en el alistamiento, acudirán á hacerlo presente en el acto de la rectificación.

Lo que se anuncia para que llegando á conocimiento de todos los interesados, no puedan alegar ignorancia.

Alicante, 27 de julio de 1874.—El alcalde, Francisco Mingot.

COLD CREAM.

El mejor á la base de Glicerina. Llofriu, inventor.

Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Roy, Ancha 20.—Sevilla, Llofriu, Sierpes 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas en la calle de Maldonado de esta ciudad.

Para mas detalles acudir á D. Ramon Lobe.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nazario. SANTO DE MAÑANA.—Santas Marta y Beatriz, ms.

ESPECTACULOS.

TEATRO VARIEDADES.—A las 9 en punto.

1.º Sinfonia.—2.º La pieza en un acto, *Las joyas de la casa*.—3.º baile.—4.º La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.

Entrada general, 2 reales.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño á la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, además de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia, acaba de recibirse en perfumería y efectos de tocador, un surtido completo y variado que permite ofrecer los mejores productos de las fábricas mas renombradas del pais y extranjero, con condiciones ventajosísimas por la circunstancia de ser en depósito.

La escogida clientela que favorece á dicho establecimiento cada día mas numerosa es una prueba evidente del buen gusto con que en él se sirve. A continuación una pequeña reseña de los artículos que entre otros se espellan.

El mejor Cold-cream á la base de Glicerina, á 3 pesetas caja.

La mejor agua para embellecer la tez. El secreto de Lais, á 5 pesetas frasco.

El mejor polvo de arroz, El Patti, de Llofriu. Veletutine de Charles Fay, 5 pesetas con borbola y 4 sin ella.

Blancura y conservación del cutis, Jabon de Lactina, produciendo un verdadero baño de leche, inventor E. Condry, Jabon insumergible para baños.

Polvos de oro para hacer el cabello rubio.

Blanc de Cigne para transformar de morenas blancas.

Jabon miel de Inglaterra de suc de Limacon Cold-cream y de suc de Laitues

agua de Lavande, vinagrillo, colonias, pomadas, extractos; agua florida, aceite Cold-cream, cosméticos, opiat, variacion de pomadas á 2 rs cnza y toda clase de cepillería.

PELUQUERIA.—Añadidos desde 16 hasta 360 rs. Estos últimos de incopalmos de largos y cabello mata. Juegos de crepé, bucles, tirabuzones, sortijillas á la nieve y pelucas para ambos sexos.

Depósito de los mejores tintes de España y del extranjero.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relación con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, do Reut, el vino Zarza, Albert y otros,

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de uerino y algodón, á precios sumamente arreglados.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medietas.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Corrojos ó tornillos y fallabas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

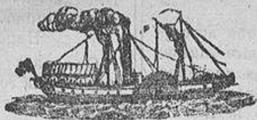
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

calle Mayor, núm. 13, Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para

Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segevia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Pina y hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARFUMERÍA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

LA CATALANA.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1855, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas á recibir, mas de 60.000,000 de reales vellón.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Ildefonso, 7.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos y por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Colegio La Educacion

Alicante.—Bailen 21 y Villegas 1.

Atendido el lamentable abandono en que se encuentran algunos niños asistentes á las Escuelas públicas de esta Capital durante las vacaciones de verano, el Director de este Establecimiento, accediendo á las repetidas escitaciones y legítimos deseos de gran número de Padres ha resuelto abrir un curso económico extraordinario de todas las asignaturas que comprende el programa de 1.ª enseñanza elemental y superior, con el fin de preparar á los alumnos que asistan, para su ingreso en los estudios de segunda enseñanza.

Por lo tanto, queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento desde el día de hoy hasta el 22 del actual en cuya fecha darán principio las lecciones que terminarán próximamente en igual día del Setiembre venidero.

En el mismo Establecimiento continúa abierta la matrícula para los que deseen cursar los estudios de 2.ª enseñanza.

Alicante 13 de Julio de 1874.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerros satinados del país y extranjeros Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del país y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban granado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Ralases. Merinas para abrigo. Eatezados. Gamuzas de varios colores.

Suela negra. Correeles negros y blancos. Cuero imperial. Vaquetillas asileradas. Badanas y vaquetas charoladas Sillones, silletas y costillas. Campanas de todas clases para caballerías. Cascabelos franceses y del país. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estañadas.—Id. de hierro Serretas, bocados, anillas, etc. Borsas y adornos para caballerías. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos colores, negros y de color, cáñamos del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de corras para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD —A PRECIOS ECONOMICOS.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite limpiar los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »

« El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Aciabades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á reemplazar todos los blanquetes de afeite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ensagrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberian poner blanca y luciente.— La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.— La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas aterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADAS

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor: En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, meojes aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, zafreos para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras cor música, pastecas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, 1860. Inventor: boulevard Magenta, 168.

En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos genito-urarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, de Copaiba, de Kanquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

ABANTICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Alicante, Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem de la duquesa para id., agua dentrificica de Botot legítima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem, idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEY LAS AGUAS, GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL el del aceite de Bellotas.



Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro despues, el acreditadísimo inimitable

ACEITE DE BELLotas CON SAVIA DE COCO, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, conoció s por cefalalgias.

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Es tá recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la Jiarrea, disenteria (pujos.) Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Alicante, Boticas del Dr. Rodriguez Hernandez, Dr. Bellido y Dr. Soler: Alcoy, Dr. Alfonso.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camera. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

Alegria.

Saldrá el 29 de Julio para Valencia y Barcelona.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

EL VAPOR AVILÉS.

Saldrá de este puerto el 28 de Julio para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Quincalla. Maletas. Sombreros. Planchas vapor. Id. ordinarias. Grifos superior. Ala-mantas. Bolsas de viaje. Caramanchos. Tijeras. Guayuletes. Peñetas. Cuchillos. Portamonedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Huesos. Plumeros. Anteojos. Guayuletes. Peñetas. Cuchillos. Portamonedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Huesos. Plumeros. Anteojos. Guayuletes. Peñetas.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.